



**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEMP
EN SU REUNIÓN DE 29 DE MAYO DE 2012**

I.- Aprobación del Acta de 24 de abril de 2012

Se aprobó por unanimidad.

II.- Traslado de Altas y Bajas

La Junta de Gobierno aprueba la baja en la FEMP de las siguientes Entidades Locales:

Concello de O Páramo (Lugo)
Ayuntamiento de Espadaña (Salamanca)
Ayuntamiento de Lupiana (Guadalajara)

III.- Informe del Presidente

Por parte del Presidente se informa a la Junta de Gobierno de los siguientes asuntos:

- 1.- Reuniones con Presidentes de Comunidades Autónomas.
- 2.- Actuaciones del Gobierno en los últimos meses que favorecen a las Entidades Locales.
- 3.- Actuaciones realizadas por la FEMP respecto de aquellos Ayuntamientos que, o no han presentado el Plan de Ajuste, o el mismo no ha sido aprobado por el Gobierno.
- 4.- Información sobre la delimitación de las Competencias de las Corporaciones Locales.
- 5.- Enmiendas de la FEMP al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2012.
- 6.- Posición de la FEMP sobre la fusión de municipios.
- 7.- Información acerca de la Subcomisión de la CNAL celebrada el día 22 de mayo de 2012.
- 8.- Demanda interpuesta a la FEMP por un trabajador de la empresa V-2 ALENTIS.

Tras el informe del Presidente, la Junta de Gobierno, por unanimidad de los grupos políticos, acuerda hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos los Grupos Políticos municipales, para no contribuir a hacer más difícil la situación por la que pasan las Corporaciones Locales y actuar con amplitud de miras, y por ello recomendar a todas las fuerzas políticas que aprueben o faciliten la aprobación de los Planes de Ajuste presentados por los diferentes Gobiernos de las Entidades Locales que se encuentran en minoría y que cuenten con los informes técnicos favorables”.

IV.- Informe reuniones sectoriales

Para conocimiento de todos los miembros de la Junta de Gobierno se informa acerca de las reuniones que representantes de la FEMP han tenido con diferentes departamentos ministeriales, así como de las conferencias sectoriales y organismos en los que participa la FEMP, y con otras entidades o instituciones.

- *.- **Reunión con el Secretario de Estado de Asuntos Sociales e Igualdad.**
- *.- **Participación de la Secretaria de Estado de Turismo en la reunión de la Comisión de Turismo.**
- *.- **Participación del Director General de la Policía en la reunión de la Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana.**



- *.- **Participación de la Directora General de Arquitectura, Vivienda y Suelo en la reunión Comisión de Urbanismo y Vivienda.**
- *.- **Reunión con la Dirección del Instituto de la Mujer.**
- *.- **Participación de la FEMP en la XLII Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.**
- *.- **Reunión en la sesión constitutiva de la Comisión de Coordinación en materia de residuos- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.**
- *.- **Reunión con el Consejo Directivo de la Infraestructura de Información Geográfica de España (CODIIGE).**
- *.- **Reunión con la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS) y con varios Ministerios.**

V.- Nombramientos

Quedan aprobados por la Junta de Gobierno los siguientes nombramientos o sustituciones:

Comisión de Patrimonio Histórico – Cultural

Baja:

D. Gerardo Jesús Conde Roa. Alcalde de Santiago de Compostela (A Coruña)

Alta:

D. Ángel Currás Fernández. Alcalde de Santiago de Compostela (A Coruña)

Spain Convention Bureau

2ª Vicepresidencia:

Dña. Rosa Romero Sánchez. Alcaldesa de Ciudad Real

Representantes Comité de Autoridades Competentes de las Demarcaciones Hidrográficas

- **Demarcación Hidrográfica del Segura**

1 Vocal (titular y suplente)

Propuestos por la Federación de Municipios de la Región de Murcia:

Titular:

D. Miguel Ángel Cámara Botía. Alcalde de Murcia y Presidente de la FMRM

Suplente:

D. Manuel Durán García. Secretario General de la FMRM

- **Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil**

1 Vocal

Propuesto por la Federación Gallega de Municipios y Provincias:

D. José Luis Valladares Fernández. Alcalde de San Cristovo de Cea (Ourense)

Propuesto por la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León:

Dña. Teresa García Magaz. Concejala de Ponferrada (León)

- **Demarcación Hidrográfica del Cantábrico**

2 Vocales

Propuesto por la Federación Asturiana de Concejos:

D. Belarmino Fernández Fervienza. Alcalde de Somiedo



Propuesto por la Federación de Municipios de Cantabria:

D. Julián Vélez González. Alcalde de San Vicente de la Barquera y Presidente de la FCM

- **Demarcación Hidrográfica del Ebro**

3 Vocales

Propuestos por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias:

D. Carlos Boné Amela. Alcalde de Valderrobres y Presidente de la FAMCP

D. Jesús Pérez Pérez. Alcalde de Cuarte de Huerva (Zaragoza) y Vicepresidente de la FAMCP

- **Comisión Permanente de Sequía (Segura)**

1 Vocal (titular y suplente)

Propuestos por la Federación de Municipios de la Región de Murcia:

Titular

D. Miguel Ángel Cámara Botía. Alcalde de Murcia y Presidente de la FMRM

Suplente

D. Manuel Durán García. Secretario General de la FMRM

Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo y Conferencia Sectorial de Cooperación Internacional

Representantes de la FEMP en la Conferencia Sectorial de Cooperación Internacional para el Desarrollo

D. Juan Ignacio Zoido Álvarez. Alcalde de Sevilla y Presidente de la FEMP.

D. Alfonso Polanco Rebolleda. Alcalde de Palencia.

Dña. Nuria Parlón Gil. Alcaldesa de Santa Coloma de Gramanet. (Barcelona)

Miembros del Pleno de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo

D. Alfonso Polanco Rebolleda. Alcalde de Palencia.

Dña. M^a Felicidad Palacio Vela. Concejala de Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Dña. Alicia Barquero Sánchez. Concejala de Políticas de igualdad y Cooperación al Desarrollo. Ayuntamiento de Murcia.

Dña. Mercedes Herreras Folgarty. Alcaldesa de Villanueva de la Jara (Cuenca).

D. Antonio Galván Porras. Alcalde de Calzadilla de los Barros (Badajoz).

Dña. N^a Soledad Ramón Sánchez. Alcaldesa de Catarroja (Valencia).

Dña. Ana Lopidana Rubio. Concejala del Ayuntamiento de Burgos.

D. Juan José Ortiz Quevedo. Concejel del Ayuntamiento de Cádiz.

D. Alfredo Bielsa Clemente. Alcalde de Vinaceite. (Teruel).

Dña. Pilar Araque Leal. Concejala del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid).

Dña. Nuria Parlón Gil. Alcaldesa de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

D. Emiliano Lage Rodríguez. Alcalde de Fornelos de Montes (Pontevedra).

D. Miguel Ángel Morales Sánchez. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cedillo (Cáceres).

D. César Muñoz Mateos. Alcalde de Villanueva de Perales (Madrid).

D. Joaquín Llamas Redondo. Alcalde de Villaobispo de Otero (León).

D. José Luis Vázquez Fernández. Alcalde del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso (Segovia).

D. José Luis Escudero. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara).

D. José Santos. Concejel del Ayuntamiento de Castejón de Monegros (Huesca).

1 Pendiente de designar

Miembros de la Comisión Permanente de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo

Titulares:

D. Alfonso Polanco Rebolleda. Alcalde de Palencia

Dña. Nuria Parlón Gil. Alcaldesa de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

D. Antonio Galván Porras. Alcalde de Calzadilla de los Barros (Badajoz).



Suplentes:

- D. José Manuel López Varela. Alcalde de Laracha (A Coruña).
- D. José Luis Vázquez Fernández. Alcalde del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso (Segovia).
- D. Samuel Fernández Macarro. Alcalde de Santiago del Campo (Cáceres)

Representaciones Institucionales FEMP

Quedan aprobados los siguientes nombramientos como representantes institucionales de la FEMP

Representación Institucional de la Comisión de Deportes, Juventud y Ocio

Asamblea General del Deporte

Titulares:

- D. Elías Bendodo Benasayag. Presidente de la Comisión de Deportes, Juventud y Ocio. Presidente de la Diputación de Málaga
- D. José Antonio González Poncela. Vicepresidente de la Comisión de Deportes, Juventud y Ocio. Alcalde de Tordesillas (Valladolid)
- D. Pablo Gil Alonso. Concejales de Pozuelo de Alarcón (Madrid)
- D. Roberto Moreno Jiménez. Concejales de Torres (Jaén)
- D. Carlos Velázquez Romo. Alcalde de Seseña (Toledo)
- D. Alfonso Carlos Mateo Miranda. Alcalde de Valtierra (Navarra)
- D. Ignacio García Palacios. Alcalde de Navia (Asturias)
- D. Manuel García Sanahuja. Concejales de Alfambra (Teruel)

- **Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes**

Titulares:

- D. José Antonio González Poncela. Vicepresidente de la Comisión de Deportes, Juventud y Ocio. Alcalde de Tordesillas (Valladolid)
- D. Francisco Pedro Rodríguez Guerrero. Alcalde de Alhendín (Granada)
- D. Pablo Salazar Gordon. Concejales de Alcobendas (Madrid)

- **Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte**

Titulares:

- D. José Antonio González Poncela. Vicepresidente de la Comisión de Deportes, Juventud y Ocio. Alcalde de Tordesillas (Valladolid)
- D. Javier Francisco Cainzos Vázquez. Alcalde de Curtis (A Coruña)
- Dña. Verónica Martos Montilla. Delegada de Juventud del Ayuntamiento de Córdoba

Representación Institucional de la Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana

- **Comisión Nacional de Protección Civil**

Titular:

- D. Antonio Sayago del Viso. Concejales del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid)

Consejo de Seguridad Nuclear

Titular:

- D. Borja Suárez Pedrosa. Diputado Provincial .Diputación Provincial de Burgos

Consejo Superior de la Propiedad Inmobiliaria

Vocal:

- D. Luis Alfonso Rey de las Heras. Concejales. Ayuntamiento de Soria



Comisión Mixta FEMP-IGAE:

Titular:

D. Fernando Gimeno Marín .Concejal. Ayuntamiento de Zaragoza

Nombramientos solicitados por el Consejo Superior Geográfico, dependiente del Ministerio de Fomento, para Órganos Rectores y Grupos de Trabajo Técnico en los que se precisa representación de Entidades Locales

Consejo Directivo del Consejo Superior Geográfico

Pleno:

D. Alfonso Rus Terol, Presidente de la Comisión y Presidente de la Diputación Provincial de Valencia (o un representante que designe).

D. Ignacio Caraballo, Vicepresidente de la Comisión y Presidente de la Diputación Provincial de Huelva (o un representante que designe)

4 vocales pendiente de designación (miembros de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares)

Comisión Territorial del CSG

Titular:

Dña. Trinidad Yera, Directora General de Políticas Locales de la FEMP.

Suplente:

Dña. Leticia Morales, Secretaria de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares.

Consejo Directivo de la Infraestructura de Información Geográfica de España

Dña. Trinidad Yera, Directora General de Políticas Locales de la FEMP.

En relación con los **Grupos de Trabajo Técnico**, a continuación se indican los representantes técnicos designados para cada Grupo de Trabajo:

Grupo de Trabajo Técnico de Delimitaciones Territoriales y Administrativas

Dña. Esther Rivero Ventura, Técnica Coordinadora del Sistema de Información Territorial del Cabildo de Gran Canaria.

Dña. Mónica Mediavilla Pascual, Técnico del Departamento de Asesoramiento a Municipios de la Diputación de Burgos.

Grupo de Trabajo Técnico de Direcciones y Callejero

Dña. Josefina Sáez Burgaya, Jefa de la Sección de Sistemas de Información Territorial de la Diputación de Barcelona.

Grupo de Trabajo Técnico de Delimitaciones Territoriales y Administrativas

Dña. Macarena Ruiz Redondo, Jefa de Servicio de Urbanismo de la Diputación Foral de Álava.

D. Pedro Rodríguez Pomares, Técnico del Área de Planificación Territorial del Cabildo Insular de Tenerife.

Nombramientos de los representantes técnicos del Grupo de Trabajo sobre el mantenimiento y actualización de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Grupo de Trabajo sobre el mantenimiento y actualización de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Representantes técnicos de las Entidades Locales elaboradoras de la encuesta:

Diputación Provincial de A Coruña.

D. Xosé Francisco Freire Corzo. Arquitecto Jefe del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios.



D. Pedro González Pérez. Arquitecto Técnico del SATM y responsable técnico de EIEL.

Diputación Provincial de Valencia.

D. Pedro Domingo Torán. Jefe de Sección de Análisis y Estudios Económicos.

Diputación Provincial de Jaén.

D. Julio Torres Manjón. Jefe de Sección del Sistema de Información Geográfica.

Diputación Provincial de Badajoz.

D. Manuel Pérez Florindo. Técnico del Servicio de Información Geográfica.

Cabildo Insular de Gran Canaria.

Dña. Marta Flores Díaz. Ingeniero Técnico de Obras Públicas y Cooperación Institucional.

Representante de la FEMP

Dña. Leticia Morales Mora, Secretaria de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares.

VI.- Haciendas y Financiación Local

• Balance de Asesoramiento en Materia de Hacienda y Financiación Local

Se informa a la Junta de Gobierno de la actividad que en materia de asesoramiento a las Entidades Locales se ha hecho desde el Área Económica de la FEMP:

***.- Oficina de Atención para asesorar en la elaboración del plan de ajuste a las EE.LL. de la FEMP**

Se hace balance de la actividad de asesoramiento de la Oficina, centrada en:

- Procedimientos y circunstancias relacionadas con facturas que cumplan con los requisitos para ser abonadas y fijar así la cuantía que determine el monto global del préstamo.
- Información sobre certificados individuales.
- Posibilidad de incorporar facturas, o eliminar duplicadas.
- Aclaración sobre las causas de denegación de los Planes de Ajuste.
- Intermediación para revisar los Planes de Ajuste.
- Información sobre el procedimiento de la operación de endeudamiento y póliza de préstamo.
- Información sobre situación de los Ayuntamientos a los que se les ha denegado o no se ha presentado planes de Ajuste y se les deba retener la Partición en los Tributos del Estado.

Se informa que la Oficina sigue atendiendo numerosas consultas de las Entidades Locales sobre el procedimiento del mecanismo de pagos a proveedores. Asimismo se está dando difusión a toda la información que el Ministerio va publicando al respecto.

***.- Asesoramiento sobre la incorporación al sistema de notificaciones de sanciones de tráfico (TESTRA), antes del 25 de mayo de 2012**

Se informa de la labor que se ha realizado respecto del procedimiento que debían seguir las Entidades Locales para su incorporación al sistema de notificaciones de sanciones de tráfico TESTRA, al que debían adherirse los Ayuntamientos antes del 25 de mayo de 2012.

Se señala que mediante la "Disposición Final Segunda del Real Decreto-Ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios" publicado en el BOE de 26 de mayo de 2012, a petición de la FEMP, se ha ampliado el plazo hasta el 25 de mayo de 2014 para que las administraciones locales puedan efectuar las notificaciones en la Dirección Electrónica Vial o, en su caso, en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico, asegurando así, durante ese tiempo, la validez de las notificaciones que



sigan practicando hasta que dispongan de los medios técnicos y presupuestarios necesarios para su adhesión al nuevo sistema.

VII.- Convenios

- **Convenio General de Colaboración entre la FEMP y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, para promover acciones a favor de la inclusión social y la plena participación ciudadana de las personas con discapacidad en la esfera local**

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el Convenio de colaboración entre la FEMP y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

El objeto de este Convenio es establecer un marco de colaboración permanente entre ambas entidades, para promover en la esfera local políticas, programas y acciones a favor de la inclusión social y la plena participación ciudadana de las personas con discapacidad.

- **Acuerdo específico de Colaboración entre la Asociación de Cerveceros de España y la FEMP para el desarrollo de la campaña de seguridad vial “La carretera te pide SIN”**

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el Convenio de colaboración entre la Asociación de Cerveceros de España y la FEMP para el desarrollo de la campaña “La carretera te pide SIN”.

El objetivo de esta campaña es concienciar a los conductores sobre la incompatibilidad entre alcohol y conducción, con la finalidad de reducir las cifras de accidentes y de víctimas en las carreteras ocasionadas por el consumo de bebidas con contenido alcohólico.

VIII.- Redes Territoriales y Secciones

Se aprueban por unanimidad de la Junta de Gobierno las siguientes adhesiones y bajas a las Redes y Secciones Territoriales

Red Española de Ciudades por el Clima

Adhesión:

- Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife)

Red Española de Ciudades Saludables

Adhesiones:

- Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid)
- Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia)
- Ayuntamiento de Lorqui (Murcia)

Baja:

- Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife)

IX.- Deportes, Juventud y Ocio

- **Apoyo de la FEMP a la Candidatura de Madrid para la Organización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2020**

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

“Manifestar, en nombre y representación de las Entidades Locales españolas, la adhesión de la FEMP, así como la expresión de su más decidido apoyo y respaldo a la ciudad de Madrid para que sea elegida sede organizadora de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos a celebrar en el año 2020.”



Trasladar, mediante carta del Presidente de la FEMP, dichas muestras a la Sra. Alcaldesa de Madrid, así como al Presidente del Comité Olímpico Español y al Presidente del Consejo Superior de Deportes."

X.- Desarrollo Económico y Empleo

- **Acuerdos de la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo**

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad, los siguientes acuerdos, propuestos por la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo:

*.- *"Se manifiesta la necesidad de que se habiliten fórmulas para que las Entidades Locales puedan participar en la configuración del Plan Anual de Políticas Activas de Empleo, que se aprobará en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales del 24 de Mayo de 2012".*

*.- *"Se acuerda que se tengan en cuenta, como colectivos prioritarios en el desarrollo de programas y medidas para la ejecución de las políticas activas de empleo, a las familias en las que todos sus miembros susceptibles de ser empleados estén en situación de desempleo".*

*.- *"Plantear, a los órganos correspondientes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la posibilidad de estudiar fórmulas que permitan reducir los costes de los seguros a aquellos autónomos que trabajen a tiempo parcial, de forma tal que las cuantías a abonar por estos sean proporcionales al tiempo de trabajo".*

XI.- Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares

- **Plan de Actuación de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares para el año 2012**

Queda informada la Junta de Gobierno del calendario anual de actividades del año en curso de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares.

XII.- Patrimonio Histórico-Cultural

- **Declaración de Solidaridad con la Ciudad de Lorca**

La Junta de Gobierno aprobó la *"Declaración de solidaridad con la ciudad de Lorca,"* propuesta por la Comisión de Patrimonio de la FEMP y que es del tenor siguiente:

"La Comisión de Patrimonio Histórico-Cultural de la FEMP expresa su solidaridad a todo el municipio de Lorca en el primer aniversario de la catástrofe sísmica que provocó la pérdida de nueve vidas humanas, la destrucción de hogares y referentes vitales, y enormes daños en el patrimonio histórico y artístico de la Ciudad. A la necesaria prioridad de atender a las víctimas y a la normalización de la vida social y económica de Lorca, se debe añadir el impulso que debe representar el Plan Director para la Recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca. No se trata solo de recuperar un patrimonio muy valioso para la Ciudad y para su progreso global, en tanto que el patrimonio cultural es un elemento de cohesión e identidad y un poderoso aliado de la economía turística, sino de recuperar para el conjunto de España un legado histórico de valor excepcional. La Comisión quiere trasladar a la Ciudad de Lorca el afecto de todos sus representantes, aún conmovidos por las consecuencias del terremoto, y brindarles el apoyo en las difíciles tareas de normalización y recuperación."

- **Solicitud de participación de la FEMP en el Consejo de Patrimonio Histórico**

Se aprueba por la Junta de Gobierno la solicitud planteada por la Comisión de Patrimonio de la FEMP de solicitar al Gobierno la participación de la Federación, como asociación de Entidades Locales de Ámbito Estatal con mayor implantación, en el Consejo del Patrimonio Histórico.



XIII.- Seguridad y Convivencia Ciudadana

- **PROYECTO FIRIR “Formación para la Identificación de Incidentes Racistas”**

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la propuesta de colaboración con la Secretaría General de Inmigración, con el fin de realizar una acción formativa, dirigida a formadores de la Policía Local, sobre el Proyecto FIRIR.

XIV.-Internacional

Queda informada la Junta de Gobierno de los siguientes asuntos en materia internacional:

- XXV Asamblea General del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE). Cádiz, 26-28 septiembre 2012.
- Visita Seguimiento CPLRE Carta Europea de Autonomía Local.
- Campaña de Comunicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Reunión de la 95ª Sesión plenaria del Comité de las Regiones (CdR). Bruselas, 3-4 mayo 2012.
- Seminario Europeo “Educación para el Desarrollo en el Ámbito Municipal”. Castellón, 17 de mayo.
- Reunión del Pleno de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo. Madrid, 21 mayo 2012
- Agenda de convocatorias internacionales.